## ACTUALIDAD / PORTADA

## Ministra Tohá confirmó que 27 pensiones de gracia serán revocadas por antecedentes penales de los beneficiarios

El Ciudadano · 23 de febrero de 2024

Pese a los reclamos de distintas organizaciones civiles, la ministra del Interior Carolina Tohá, confirmó durante su visita a la Quinta Región que 27 personas dejarán de recibir este beneficio del Estado.



Durante la tarde de hoy, el Gobierno confirmó que 27 pensiones de gracia serán revocadas a personas con antecedentes penales.

"Son casos en que hay antecedentes penales serios y**no está acreditado un** daño grave y permanente en la carpeta", señaló Tohá

La noticia fue comunicada desde Quilpué durante la visita de la ministra para reunirse con afectados por los incendios forestales que azotaron la Quinta Región.

Además, agregó que la "Contraloría ya tomó razón de los 27 casos y hoy ya van a estar totalmente tramitados", aseguró.

En los próximos días los afectados serán notificados sobre la revocación de sus respectivas pensiones de gracia.

Fuente: El Ciudadano